



**REGLAMENTO ENDURO  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE  
CICLISMO.**

**Open Extrenduro 2014**

# ÍNDICE

## **I INTRODUCCIÓN**

## **II DEFINICIÓN**

**2.1 Generalidades del recorrido.**

**2.2 Tramos cronometrados (TC).**

**2.3 Tramos de enlace (TE).**

## **III ORGANIZACIÓN**

**3.1 Publicación y recorrido.**

**3.2 Reunión previa (Briefing)**

**3.3 Ayuda y asistencia**

**3.4 Cronometraje**

**3.5 Apertura de carrera**

**3.6 Cierre de carrera.**

## **IV. PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN**

**4.1 Preinscripción.**

**4.2 Inscripción y verificación de licencias.**

## **V. EQUIPAMIENTO**

**5.1 Bicicleta.**

**5.2 Elementos de seguridad.**

**5.3 Otras consideraciones.**

## **VI. LA COMPETICIÓN**

### **6.1 Procedimiento de salida y controles horarios**

#### **6.1.1 Tarjeta de Control Horario de cada participante**

#### **6.1.2 Procedimiento de control horario (CH)**

#### **6.1.3 Procedimiento de Control Horario de Meta de Tramo Cronometrado (CHM)**

## **VII. PENALIZACIONES**

### **7.1 Retraso CH.**

### **7.2 Adelanto CH**

### **7.3 Otras penalizaciones.**

### **7.4 Reclamaciones.**

## **VIII. CLASIFICACIONES**

### **8.1 Categorías**

### **8.2 Asignación de puntos**

### **8.3 Clasificación Scratch**

## **IX: PROTOCOLO Y PREMIOS**

## **ANEXO 1**

# I. INTRODUCCIÓN.

Tras la experiencia de sacar adelante el primer Open regional de enduro, este año continuamos con la tarea de hacer crecer el enduro de competición y hacerlo accesible al mayor número de participantes posible, a través de cuatro pruebas distribuidas por la geografía extremeña. El Open ExtrEnduro es una competición que nace ante la incesante actividad endurera en nuestra comunidad autónoma.

Se trata de un nuevo formato de competición en el panorama del mountainbike, no siendo una prueba de cross country (XC) ni de descenso (DH), sino situándose en un punto intermedio de ambas disciplinas para buscar un competidor más completo.

La siguiente **normativa** es general y se complementará con el *reglamento particular de cada prueba y la normativa técnica de la RFEC*.

**Donde además se establecen unas clasificaciones generales con el fin de promover una mayor participación y seguimiento de esta especialidad.**

## II. DEFINICIÓN.

El open estará formado por un conjunto de **cuatro** pruebas distribuidas por el territorio regional. Estas carreras se realizan en un circuito pre marcado en el que se podrán encontrar diversos terrenos, tales como: pistas, caminos, senderos, bosques, carreteras asfaltadas, etc...

### 2.1 Generalidades del Recorrido.

El recorrido total de la prueba se estimará de entre 25 y 40 Km de recorrido totales entre los tramos cronometrados (TCs) y de enlace (TEs), un desnivel positivo de entre 500 y 1200 metros y con un máximo de 4 TCs. La duración máxima estimada de la prueba no superará las 4 horas para cada participante.

*Excepcionalmente, aquellas pruebas que cuenten con categoría Promoción, establecerán un recorrido reducido para estos participantes, tal y como se reseña en el apartado 8.1 Categorías. Con la idea de introducir a las pequeñas promesas en esta disciplina y siendo opcional a cada organizador.*

El trazado definido por la organización ha de ser recorrido en su totalidad por los participantes, no pudiendo desviarse en ningún momento. Se pondrán controles a lo largo de la carrera para evitar cualquier infracción, ya sea en forma de atajos o de ayuda externa al piloto, acciones que conllevarán la expulsión.

### 2.2 Tramos Cronometrados (TC).

Estos tramos mayoritariamente en trayectoria descendente, pero con tramos de pedaleo que podrán llegar hasta un 20% del total de este trazado. Como su propio nombre indica, son de lucha contra el cronómetro de forma individual, los participantes toman la salida espaciados por intervalos idénticos, establecidos a criterio de la organización en función de la participación y recorrido.

Dentro de ese recorrido se aplicará la norma de “piloto alcanzado-piloto rebasado”, dejando pasar al participante que llegue por detrás a un ritmo más elevado y no entorpeciendo el paso a ningún participante pudiendo ser sancionado por este hecho.

Estos tramos serán como máximo 4, pudiendo repetirse alguno de ellos.

### **2.3 Tramos de Enlace (TE).**

Los TE son toda parte de la **competición** que no es cronometrada, si no que sirve para unir los diferentes tramos cronometrados entre sí, o bien con la salida y la meta de la carrera. Durante los tramos de enlace los participantes tendrán un tiempo máximo para recorrerlos, no teniendo bonificación alguna por llegar antes de tiempo al control horario siguiente y pudiendo acumular penalizaciones de no llegar a tiempo a su siguiente salida.

En los TE el participante debe acatar todas las normativas de circulación vigentes por ser tramos abiertos al tráfico.

## **III. ORGANIZACIÓN.**

La organización de la prueba estará a cargo del Organizador, con una figura visible al frente como Director de Organización, ya que la dirección técnica de la prueba estará a cargo del Director de Carrera siendo este nombrado entre el Colegio de Comisarios asignado, normalmente el presidente del Jurado Técnico.

El Organizador estará obligado a asumir la responsabilidad de cumplir con unos requisitos mínimos para llevar a buen término la prueba, tales como: la pre-inscripción, recorrido en toda su extensión, servicios a los participantes y oficiales, así como de proveer de los elementos auxiliares necesarios.

### **3.1 Publicación del recorrido.**

La organización hará público el recorrido completo de cada prueba 8 días antes de la competición, para tratar de paliar en lo posible las diferencias entre los pilotos de la zona y los foráneos. Aun así, el marcaje definitivo se realizará el viernes anterior a la carrera, pudiendo realizarse modificaciones en el trazado durante esta semana previa a criterio de la organización.

Durante los reconocimientos, los participantes han de circular con precaución y respetando a todos los usuarios de los caminos, ya que se trata de reconocer el terreno y no de entrenar a altas velocidades. Estos reconocimientos se harán bajo responsabilidad del propio participante y en condiciones de tráfico abierto.

**Quedan totalmente prohibidos los remotes mecánicos en cualquiera de sus formas desde el día de la publicación del recorrido y la organización podrá sancionar o excluir al competidor que incumpla esta norma.**

**Una vez iniciada la competición, los tramos cronometrados solo podrá ser usado por los corredores en competición, siendo motivo de penalización.**

### **3.2 Reunión previa (Briefing).**

El Organizador antes de la salida establecerá una reunión previa a la competición, donde informará a los directores de equipos de los cambios del programa, si los hubiera. Así como de cualquier otro detalle relevante para la competición y/o dudas de los participantes, Dichos cambios estarán reflejados en los anexos de la guía técnica de la prueba.

### **3.3 Ayuda y Asistencia.**

El organizador estará obligado a establecer medios de asistencia necesarios para poder evacuar a un competidor que sufriera algún accidente que le impidiera el continuar por sus medios, así como medios de comunicación para enlazar los distintos puntos de interés de la prueba.

En el caso de accidente, es deber del competidor más cercano al accidentado prestarle su ayuda, así como pedir socorro si fuese necesario. La FExC se guarda el derecho de penalizar o descalificar al competidor que no preste socorro a un accidentado. De igual forma, tendrá en cuenta el buen gesto del participante que se detenga.

Cualquier competidor que se retire de la carrera está obligado a notificarlo antes posible a la dirección de carrera su decisión. Los competidores retirados o fuera de **carrera** deben llegar a la zona de salida/**meta** lo antes posible, retirando su dorsal de la bicicleta.

En caso de accidente y/o evacuación de heridos, la organización podrá suspender uno o varios tramos cronometrados, anulando el tramo o determinando las medidas a seguir bajo los criterios de seguridad e igualdad de los participantes.

### **3.4 Cronometraje.**

El Organizador dispondrá de un sistema de cronometraje mediante equipos que garantizarán una toma de tiempos eficaz.

Para este fin, la organización contará, a ser posible, con los servicios de una empresa especializada que se hará cargo de la toma de tiempos, control de penalizaciones y publicación, tras el visto bueno del Colegio de Comisarios, de las diferentes clasificaciones en cada una de las pruebas.

Si el Organizador no dispusiera de medios técnicos para la captura de tiempos, desde el Colegio Técnico de Árbitros de la FExC se asignaran los colegiados y medios para el establecimiento de las clasificaciones, con la ayuda por parte de la organización que se estime necesaria para el buen término de la prueba.

### **3.5 Apertura de Carrera.**

La organización de cada prueba contará con un vehículo apertura de carrera en la forma que considere adecuada, que verificará que puede darse la salida sin peligro para los participantes. Y asegurando que el recorrido esta cerrado para la competición y perfectamente señalizado.

### 3.6 Cierre de Carrera.

La organización de cada prueba contará con un **vehículo** de cierre de carrera en la forma que considere adecuada, que verificará que no quede ningún participante rezagado o perdido y mantendrá comunicación directa con la Dirección de Carrera para solventar cualquier eventualidad. Cerrando la posibilidad de clasificación para cualquier corredor que llegue a partir de ese momento.

## IV. PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN

El número máximo de inscritos será de 100 participantes. La organización de cada prueba se reservará el derecho de ampliarlo **en función de los tramos**.

Para poder participar en alguna de las pruebas del EXTRENDURO se deberá estar en posesión de la licencia federativa de la RFEC en vigor, aunque también se establecerá la participación de los pilotos con licencia de un día expedida por la FExC, para ello el corredor deberá aportar la documentación que así lo acredite ante la organización para la recogida de su dorsal.

La inscripción por parte del participante implica la aceptación de **esta normativa**, así como el **reglamento** particular de cada prueba.

### 4.1 Pre-inscripciones.

La cuota de inscripción será acordada por los organizadores de las pruebas y publicadas junto a las obligaciones financieras de la FExC.

Para poder participar en las pruebas que componen el Open, será imprescindible efectuar la correspondiente pre-inscripción a través de los medios que describa el organizador de la prueba, de tal forma que el corredor que no se haya preinscrito antes de las 24:00h del viernes **anterior** de la carrera, no podrá participar

Solo cuando el corredor haya abonado la cuota de inscripción y reciba la confirmación, pasará a formar parte de la lista de inscritos provisional.

### 4.2 Inscripciones y verificación de licencias.

El día de la prueba en la **oficina permanente** se hará la **comprobación** administrativa por la organización **de la preinscripción** y el Colegio de Comisario verificara la licencia para formalizar la inscripción. Solo tras este proceso será válida la inscripción

Los dorsales se entregaran según criterio de la organización **tras el proceso de formalización de la inscripción**, y que preferiblemente **se efectuará** durante la tarde del sábado anterior a la prueba o el domingo **hasta un** horas antes del **comienzo** la carrera.

## V. EQUIPAMIENTO

### 5.1 Bicicleta.

La bicicleta para este tipo de competición estará acorde con las normas establecidas en la reglamentación de bicicleta de montaña para **enduro o bicicleta de montaña**.

Las bicicletas serán verificadas por parte de la organización antes de la salida o durante la competición, debiendo estar esta en todo momento perfecto estado de funcionamiento. La organización se guarda el derecho de invalidar la participación de un competidor si detecta su **bicicleta** en mal estado y con peligro de causar un accidente a él mismo o a terceros.

Está prohibido cambiar de bicicleta o las ruedas de la misma durante la competición, **así como ayuda externa en los tramos cronometrados**.

### 5.2 Elementos de seguridad

**ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO HOMOLOGADO DURANTE EL TRANSCURSO DE TODA LA COMPETICIÓN.** El competidor que incumpla dicha norma será **expulsado**. Se puede hacer uso de dos cascos diferentes. El participante puede cambiar de casco en los tramos especiales y hacer uso de un integral si así lo desea, **se lo podrá cambiar en la zona de salida y estando parado**.

Es **aconsejable** el uso de guantes, gafas, rodilleras, coderas y mochila o protector espinal para realizar los tramos especiales.

**Todo el equipamiento será portado por el propio competidor en los tramos cronometrados.**

### 5.3 Otras consideraciones

En el briefing antes de la carrera se facilitará el número de contacto en caso de emergencia y, además, éste estará presente en el mapa de la carrera que se dará con los dorsales.

Está prohibida la ayuda externa durante el transcurso de la carrera, si bien se podrá recibir ayuda de otros participantes, siempre que ésta se realice fuera de los Tramos Cronometrados.

El recorrido estará marcado con cintas, flechas y marcas de spray **ecológicos en los dos tipos de tramos**.



## VI. LA COMPETICIÓN

Los tramos cronometrados (TC) serán cerrados al tráfico y al entreno solo durante el día de la carrera.

Durante la disputa de los (TC) siempre regirá la norma de “piloto alcanzado-piloto rebasado”, es decir, se dará paso al competidor más rápido y con opción de adelantamiento y en ningún caso se le cerrará el paso.

La organización podrá invalidar, por motivos de seguridad, uno o más TC's o alterar los tiempos de forma motivada, de acuerdo con el **Colegio de Comisarios**.

La clasificación de cada piloto deriva de la suma total de los tiempos realizados en **todos** los tramos cronometrados más la suma de las posibles penalizaciones. **En caso de empate se resolverá a favor del corredor más rápido en el último tramo cronometrado.**

Está prohibido atajar o salirse del recorrido e incorporarse más allá de donde se salió. Todo esto, conllevará la descalificación **expulsión**.

Está prohibido el cambio de la señalización de la carrera. Solo la organización se guarda el derecho de hacer cambios por temas climáticos o por la seguridad de la misma, notificándolo siempre a los participantes.

La pérdida del dorsal será motivo de descalificación.

El participante está obligado a notificar su abandono a la organización a través de los comisarios de la prueba, **así como no utilizar los tramos cronometrados en disputa.**

### 6.1 Procedimientos de Salida y Controles Horarios

El orden de salida lo estipulará la organización en la primera carrera, siendo en las siguientes en función del puesto en la general, siendo por sorteo el resto de participantes.

En la reunión previa (Briefing) se entregara el orden de salida con los horarios de referencia de las diferentes salidas.

**Todos los corredores saldrán desde la misma posición de salida (rampa de salida), en parado, con los dos pies puestos en los pedales o con uno en el suelo, pero sin ayuda externa y de uno en uno.**

#### 6.1.1 Tarjeta de Control Horario de cada participante.

La hora de salida de la carrera, así como las de los tramos cronometrados, estarán impresas en la “Tarjeta de Control Horario” para cada participante facilitada por la organización en la reunión previa, siendo esta tarjeta única, personal e intransferible. En esta tarjeta figuran todos los horarios que el participante ha de cumplir para pasar por todos los Controles Horarios de la prueba.

Esta tarjeta será de material adhesivo e irá fijada en el cuadro de la bicicleta en un lugar visible para los cronometradores. Es responsabilidad de cada participante el comprobar que su “Tarjeta de Control Horario” esté correcta y, de no ser así, comunicarlo debidamente a la organización.

La pérdida de la tarjeta puede incurrir en la descalificación del corredor o corredora de la carrera disputada.

### **6.1.2 Procedimiento de Control Horario (CH)**

Los controles horarios se encuentran:

- En la salida protocolaria de la prueba
- En la salida de todos los tramos cronometrados
- En la meta final de prueba

El participante debe presentarse en la salida del TC en el minuto y segundos que figure en su Tarjeta de Control Horario, el cronometrador y comisario allí presentes tomarán nota de la hora de paso e indicarán al participante su orden de salida. Si el competidor llega antes del tiempo indicado en su tarjeta de control horario, deberá esperar, por escrupuloso orden de salida (dorsal), hasta la hora indicada en su tarjeta.

La organización puede retrasar la salida de un tramo con la consiguiente modificación de los horarios de las Tarjetas de Control Horario de los participantes afectados, a los cuales les será notificado cualquier cambio.

**En caso de salir en algún CH sin autorización y antes de la hora de salida marcada en su Tarjeta de Control Horario, incurrirá en una penalización recogida en el apartado 7 de esta normativa.**

De presentarse el corredor con retraso a la salida de su tramo cronometrado, tendrá que comunicar su presencia el Juez de salida, quien le permitirá la salida tan pronto como sea posible. En ningún caso la salida de un corredor retrasado podrá interferir en la de los corredores en su tiempo y tendrá que hacerlo según el procedimiento de salida.

### **6.1.3 Procedimiento de Control Horario de Meta de Tramo Cronometrado (CHM)**

Los CHMs estarán bien señalizado con una línea de fin de TC, su función es ser referencia para tomar el tiempo invertido por el corredor en el TC. En la línea del CHM se ubicará un reloj sincronizado con el tiempo oficial de la carrera y estará presente un cronometrador que apuntará en su hoja de control, la hora de paso de todos los participantes.

Asimismo es obligación del corredor detenerse y se hará una revisión visual de que todo, tanto la bicicleta como el piloto, se encuentran en perfectas condiciones y pueden continuar en la prueba pudiendo verificar la toma de su tiempo.

En estos controles no hay un tiempo obligatorio de paso (ni mínimo ni máximo), si no que cada participante ha de hacerlo en el menor tiempo posible para mejorar su clasificación.

El participante ha de encargarse de que su dorsal esté claramente visible para que el cronometrador de meta pueda tomar su tiempo con regularidad.

## VII. PENALIZACIONES

### 7.1 Retraso CH.

Cualquier competidor que no cumpla con sus tiempos en los controles horarios será penalizado **retrasando su salida hasta que sea posible.**

Además, habrá un tiempo máximo para llegar al control horario del TC, que será antes de que salga el último participante en ese tramo.

### 7.2 Adelanto TC.

La tarjeta personal de control horario de cada participante le indica la hora de salida de cada uno de los Tramos Cronometrados (TC). El tiempo que hay entre cada uno de ellos deberá usarlo para cubrir el tramo cronometrado en cuestión y cubrir el enlace hasta llegar a la salida del siguiente.

Si el competidor llega a la salida de un tramo cronometrado antes del tiempo indicado en su tarjeta de control horario, deberá esperar detrás de la línea de salida y por estricto orden de salida (dorsal), hasta la hora indicada en su tarjeta.

Si el competidor se adelanta a la hora de salida que indica su tarjeta, será penalizado con **el doble del tiempo de intervalo de salida** por cada puesto de adelanto al orden **establecido más uno**, sumando éste al total del tiempo empleado para completar el tramo cronometrado.

### 7.3 Otras Penalizaciones.

Cualquier circunstancia antideportiva podrá ser sancionada por el Juez árbitro, siguiendo la normativa de la RFEC.

Entorpecer el adelantamiento o no dejar pasar al participante que llegue por detrás a un ritmo más elevado será sancionado con *descalificación*

La utilización de cualquier tipo de remonte mecánico tanto en la carrera como en los reconocimientos previos será sancionada por la organización pudiendo llegar a la expulsión de la prueba.

La no utilización del casco durante la prueba o la vulneración de las normas de circulación en los TE es motivo de expulsión

El abandono de basura o las conductas inapropiadas para con el medioambiente podrán ser motivo de expulsión.

**Utilizar los tramos cronometrados una vez iniciada la competición, por corredores que no están en su crono, se le penalizara con un minuto en la general.**

## 7.4 Reclamaciones.

Cualquier participante inscrito (corredor o director de equipo) podrá efectuar reclamación motivada ante el **Colegio de Comisarios de la carrera** hasta 20 minutos antes de la entrega de premios, resolviendo el colegio de comisarios junto a la Organización de la prueba, **esta decisión será inapelable, salvo en instancias superiores.**

## VIII: CLASIFICACIONES

En el Open EXTRENDURO se establecen dos tipos de clasificaciones, una a nivel categoría y por scratch, tanto por carrera como general.

Hay una puntuación preestablecida para la obtención de la clasificación general tras cada una de las pruebas celebradas y para cada categoría, En el caso de un empate final, se decidirá el vencedor en base a la clasificación en la última carrera **disputada.**

### 8.1 Categorías.

A efectos de establecer la clasificación por categorías, el participante competirá dentro de la categoría que figure en su licencia federativa. Los pilotos con licencia Sub23 se englobarán dentro de la categoría Élite y los que cuenten con licencia Cadete, dentro de la categoría Promoción. Las categorías que serán consideradas en el Open EXTRENDURO serán las siguientes:

- **Promoción**
- **Junior**
- **Élite**
- **Máster 30** (años 1985-1976)
- **Máster 40** (años 1975-1966)
- **Féminas** (años 1997 y anteriores)

\* La inclusión de la categoría Promoción es opcional, quedando a elección del Organizador de cada prueba. Con el objetivo de facilitar la participación de los más jóvenes, los pilotos incluidos en esta categoría, gozarán de facilidades, como una reducción en la cuota de inscripción y modificaciones en el recorrido, reduciendo la distancia a cubrir.

**Para la disputa de una categoría será necesario la inscripción de tantos participantes como premios más uno estén establecidos.**

### 8.2 Asignación de Puntos.

Las clasificaciones generales del Open Extrenduro se establecerán conforme a la suma de puntos obtenidos en cada una de las pruebas, debiendo tomar la salida en al menos 4 de las 5 pruebas para optar a la clasificación final. Los criterios de puntuación y la asignación de puntos se detallan en la tabla anexa a esta normativa.

### 8.3 Clasificación Scratch.

Además de los ganadores de cada categoría en la prueba, habrá una clasificación scratch que encabezará los ganadores absolutos, tanto en hombres como en féminas.

Los campeones serán los que mayor puntuación tenga al final de la temporada como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada prueba. En caso de empate, se resolverá en favor del corredor **con mejor puesto en la última carrera disputada.**

Puntuaciones que se darán en función de los menores tiempos obtenidos en cada carrera entre todos los participantes.

## IX: PROTOCOLO Y PREMIOS

Todos los corredores que por su clasificación hallan obtenidos premios, están obligados a participar en los actos protocolarios descritos por el organizador y divulgados en el programa y/o reunión previa, tales como: entrega de premios, fotos, entrevistas, etc. Siempre con vestimenta de ciclista.

Los premios que se darán en cada carrera serán:

- Los tres primeros de la clasificación general scratch de la carrera.
- Los tres primeros corredores de cada categoría.

El organizador puede establecer también premios para los corredores locales, describiendo claramente en el reglamento particular los criterios de inscripción **para optar.**

El Organizador podrá cambiar estos trofeos o diplomas por material deportivo pero en ningún caso por premios en metálico. La elección de unos premios u otros quedará a la elección de cada uno de los Organizadores de cada una de las carreras.

## **Anexo I**

Las puntuaciones otorgadas en cada una de las pruebas serán las reflejadas en la Tabla de puntuaciones.

**Tabla de puntuaciones**

<b>1°</b>	<b>50</b>	<b>16°</b>	<b>24</b>	<b>31°</b>	<b>9</b>
<b>2°</b>	<b>45</b>	<b>17°</b>	<b>23</b>	<b>32°</b>	<b>8</b>
<b>3°</b>	<b>42</b>	<b>18°</b>	<b>22</b>	<b>33°</b>	<b>7</b>
<b>4°</b>	<b>40</b>	<b>19°</b>	<b>21</b>	<b>34°</b>	<b>6</b>
<b>5°</b>	<b>38</b>	<b>20°</b>	<b>20</b>	<b>35°</b>	<b>5</b>
<b>6°</b>	<b>36</b>	<b>21°</b>	<b>19</b>	<b>36°</b>	<b>4</b>
<b>7°</b>	<b>34</b>	<b>22°</b>	<b>18</b>	<b>37°</b>	<b>3</b>
<b>8°</b>	<b>32</b>	<b>23°</b>	<b>17</b>	<b>38°</b>	<b>2</b>
<b>9°</b>	<b>31</b>	<b>24°</b>	<b>16</b>	<b>39°</b>	<b>1</b>
<b>10°</b>	<b>30</b>	<b>25°</b>	<b>15</b>	<b>40°</b>	<b>1</b>
<b>11°</b>	<b>29</b>	<b>26°</b>	<b>14</b>	<b>41°</b>	<b>1</b>
<b>12°</b>	<b>28</b>	<b>27°</b>	<b>13</b>	<b>42°</b>	<b>1</b>
<b>13°</b>	<b>27</b>	<b>28°</b>	<b>12</b>	<b>43°</b>	<b>1</b>
<b>14°</b>	<b>26</b>	<b>29°</b>	<b>11</b>	<b>44°</b>	<b>1</b>
<b>15°</b>	<b>25</b>	<b>30°</b>	<b>10</b>	<b>45°</b>	<b>1</b>